

Sección: Correspondencia

Número de oficio: 0539

Expediente: 2021 - 2024

LIC. HELI TEOHUA CARRILLO TOSTADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este medio me permito informar, en el Departamento de Recursos Humanos no existe CONVOCATORIA PÚBLICA, las plazas vacantes se estructuran de la siguiente manera:

Personal de CONFIANZA, se dividen en Servidores Públicos de elección popular y los que son seleccionados por el Presidente Municipal para ser parte de su gabinete.

Personal de BASE, son los Servidores Públicos que cumplen con los fundamentos en el artículo 136 fracción II, de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas.

Quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
"FRESNILLO, TIENE RUMBO"
Fresnillo, Zac., a 20 de MAYO del 2023
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



M. en E. Hector Rene Barajas Mercado



HRBM/cca